

Lo que se viene para Ecopetrol tras la reforma de estatutos

La Asamblea dio luz verde a cambios en los estatutos, en los que se modifica la experiencia requerida para ser parte de la junta directiva, y se establecen cuotas de género.



Ricardo Roa, presidente de Ecopetrol; Ricardo Bonilla, ministro de Hacienda; y Rodolfo Mario García, vicepresidente encargado de Asuntos Corporativos y secretario general, durante la Asamblea. FOTO CORTESÍA

10 de enero de 2024

La Asamblea General de Accionistas de Ecopetrol aprobó ayer una reforma al artículo 21 de los estatutos que cambia la conformación de su junta directiva. Con esto, según la compañía, se busca “lograr mayor diversidad e inclusión” en la conformación de quienes integren el órgano directivo.

De esta manera, **el primer cambio aprobado fue reducir de 15 a 12 años la experiencia profesional que debe tener una persona para hacer parte de la junta.** Según el ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, se busca una “diversidad en edades de sus miembros, al permitir que con una menor experiencia profesional nuevas generaciones puedan llegar en el futuro a integrarla”.

Para Ricardo Roa, presidente de Ecopetrol, esto pretende “una mayor participación de gente joven, con ideas nuevas. El mundo ha cambiado, la tecnología ha cambiado y también ha hecho que las ideas de los jóvenes sean valoradas y tenidas en cuenta en los consejos directivos”; sin embargo, **algunos consideran que esto último le baja exigencia a los estándares de los directivos.**

Puede leer: [Juntas de Acción Comunal celebraron un 92% más de contratos bajo el Gobierno de Gustavo Petro](#)

Desde la óptica de Julio César Vera, analista y presidente de la Fundación Xua Energy, hacer ajustes de la experiencia es adecuado, “siempre y cuando se garantice contar con miembros que tengan no solo la idoneidad, sino el conocimiento

Te puede interesar



Así quedó el canon de arrendamiento para el 2024



¡Polémica! Papa Francisco pide la “prohibición universal” de la maternidad por vientre de alquiler: “es deplorable”



París rinde tributo a David Bowie con una calle bautizada en su honor



Messi, Müller y otros cracks despiden a Franz Beckenbauer con sentidos mensajes tras su fallecimiento



De los años más letales para los periodistas: 140 asesinatos en 2023



Hechos de talento
El empleo que busca en Antioquia está a un clic

Ver ofertas



Regístrate a nuestro newsletter



Siga las noticias de EL COLOMBIANO desde Google News



Únete a nuestro canal de Whatsapp

Las más leídas



“Petro no representa la institucionalidad”: Fiscal Barbosa crítica al presidente y admite que usa aviones comerciales por temor

hace 0 minutos



Recomendaciones ante nueva variante de Covid

hace 0 minutos



Las 22 bandas que Ecuador declaró objetivos militares tienen nexos con grupos colombianos. ¿Cuáles?

hace 0 minutos



En plena crisis, Hospital General de Medellín construye un jardín vertical de \$1.800

requerido para afrontar los procesos de crecimiento en el sector energético y de transición energética que adelanta la empresa de cara a su visión al año 2040”.

Por el contrario, para el ex ministro de Hacienda y ex presidente de Ecopetrol, Juan Carlos Echeverry, este ajuste no es bueno para la compañía, pues se estaría haciendo “a la medida para alguien”. Además, dijo, la petrolera se puede exponer a litigios por el deterioro de su gobernanza.

Es de anotar que **desde hace algunas semanas se ha especulado sobre la posible llegada de Edwin Palma, actual viceministro de Relaciones Laborales del Ministerio del Trabajo, a la junta.** Palma presidió en el pasado la Unión Sindical Obrera (USO), que es el sindicato de los trabajadores de la industria petrolera.

Más mujeres

Con el 98,15% de los votos a favor, el segundo cambio que se aprobó fue que **al menos un 30% de los integrantes del órgano directivo deberán ser mujeres.** Con esto, la compañía busca anticiparse a lo dispuesto por el Plan Nacional de Desarrollo sobre cuotas de género a partir de 2026.

Entérese: [Así quedaron las nuevas tarifas del Soat para 2024](#)

No obstante, **actualmente este requisito ya se está cumpliendo** dentro de la petrolera, **pues de los nueve miembros, tres son mujeres:** Mónica De Greiff, Claudia González y Sandra Ospina.

Para Vera, **lo fundamental ahora es tener una junta directiva estable durante un periodo de mínimo dos años**, de tal forma que garantice la materialización de la estrategia de la empresa y los ajustes requeridos: “Cambios frecuentes generan señales de inestabilidad e incertidumbre, más tratándose de una compañía que cotiza en bolsa, por lo cual es fundamental realizar una adecuada escogencia de sus miembros”.

Ecopetrol y la energía

Tras la asamblea de accionistas, Roa aseguró que, de cara a 2030, la compañía estaría contemplando alcanzar la generación de 3.000 megavatios de energías renovables. Mientras que para 2025 la meta es alcanzar las 900 megas.

Roa también indicó que el propósito es que con “nuestra necesidad propia de electricidad, gas e hidrógeno verde, seamos capaces de emprender la hoja de ruta de la transición energética”.

Además, dijo, esto se realizará en el marco de la reestructuración de Ecopetrol, que ya estaría en trámite, en la cual vamos se va a “definir claramente una línea de negocios centradas en las energías renovables como insumo básico y fundamental de la producción de hidrógeno verde”, apuntó Roa, y agregó que estos cambios se materializarían en aproximadamente un año y medio.

Le interesa: [ISA entra al negocio de vías en Panamá con una inversión de US\\$283 millones](#)

Por su parte, Bonilla comentó que la expectativa es que en el mediano plazo Ecopetrol se convierta en la “primera empresa de energía de Colombia”, lo cual incluye petróleo, gas natural, generación y transmisión de energía eléctrica y energías renovables no convencionales.

Reestructura de la deuda

Otra de las novedades que anunció esta semana Ecopetrol **fue el inicio de una oferta de recompra de todos sus bonos emitidos en 2014 y con fecha de vencimiento en 2025.**

Lo anterior, que hace parte de su estrategia de gestión integral de deuda, irá hasta el



millones



“Me siento perseguida e insegura”: dos mujeres denunciaron a Hollman Morris por presunto maltrato laboral en RTVC

Te recomendamos



Más de 100 funcionarios permanecen retenidos por los reclusos en las cárceles de Ecuador



Presidente de Ecuador iniciará las deportaciones de presos extranjeros esta semana: hay 1.500 colombianos



Una guerra por la droga: claves para entender el “conflicto armado interno” que se desató en Ecuador



Asesor personal virtual y brazo robótico: La Inteligencia Artificial al servicio de la belleza

próximo 16 de enero. A la fecha, estos bonos emitidos en 2014 tienen un valor total de US\$1.200 millones disponibles para ser readquiridos por Ecopetrol y cada bono se pagará con un interés anual del 4,125 % sobre su valor nominal.

Al mismo tiempo, la compañía informó la emisión de otros bonos “cuyos ingresos netos serán usados para financiar la recompra de los bonos emitidos en 2014 y para la financiación de gastos diferentes a inversión, dentro de lo que encuentra la refinanciación de otras obligaciones”.

Cabe recordar que **la empresa tiene un ambicioso plan de inversiones de \$80 billones a 2040**, el cual incluye **cerca de \$11 billones para proyectos y actividades de sostenibilidad** asociados principalmente al cambio climático, la tecnología y la innovación.

Entre tanto, para **este 2024 el plan es invertir entre \$23 billones y \$27 billones**. El 42% de este presupuesto será dirigido a la transición energética a través de los negocios de soluciones de bajas emisiones, abastecimiento de gas natural, descarbonización, transmisión eléctrica y vías.

La Asamblea General de Accionistas de Ecopetrol aprobó ayer una reforma al artículo 21 de los estatutos que cambia la conformación de su junta directiva. Con esto, según la compañía, se busca lograr mayor diversidad e inclusión en la conformación de quienes integren el órgano directivo.

De esta manera, el primer cambio aprobado fue reducir de 15 a 12 años la experiencia profesional que debe tener una persona para hacer parte de la junta. Según el ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, se busca una “diversidad en edades de sus miembros, al permitir que con una menor experiencia profesional nuevas generaciones puedan llegar en el futuro a integrarla”.

Para Ricardo Roa, presidente de Ecopetrol, esto pretende “una mayor participación de gente joven, con ideas nuevas. El mundo ha cambiado, la tecnología ha cambiado y también ha hecho que las ideas de los jóvenes sean valoradas y tenidas en cuenta en los consejos directivos”; sin embargo, algunos consideran que esto último le baja exigencia a los estándares de los directivos.

Desde la óptica de Julio César Vera, analista y presidente de la Fundación Xua Energy, hacer ajustes de la experiencia es adecuado, “siempre y cuando se garantice contar con miembros que tengan no solo la idoneidad, sino el conocimiento requerido para afrontar los procesos de crecimiento en el sector energético y de transición energética que adelanta la empresa de cara a su visión al año 2040”.

Por el contrario, para el ex ministro de Hacienda y ex presidente de Ecopetrol, Juan Carlos Echeverry, este ajuste no es bueno para la compañía, pues se estaría haciendo “a la medida para alguien”. Además, dijo, la petrolera se puede exponer a litigios por el deterioro de su gobernanza.

Es de anotar que desde hace algunas semanas se ha especulado sobre la posible llegada de Edwin Palma, actual viceministro de Relaciones Laborales del Ministerio del Trabajo, a la junta. Palma presidió en el pasado la Unión Sindical Obrera (USO), que es el sindicato de los trabajadores de la industria petrolera.

Más mujeres

Con el 98,15% de los votos a favor, el segundo cambio que se aprobó fue que al menos un 30% de los integrantes del órgano directivo deberán ser mujeres. Con esto, la compañía busca anticiparse a lo dispuesto por el Plan Nacional de Desarrollo sobre cuotas de género a partir de 2026.

No obstante, actualmente este requisito ya se está cumpliendo dentro de la petrolera, pues de los nueve miembros, tres son mujeres: Mónica De Greiff, Claudia González y Sandra Ospina.

Para Vera, lo fundamental ahora es tener una junta directiva estable durante un periodo de mínimo dos años, de tal forma que garantice la materialización de la

estrategia de la empresa y los ajustes requeridos: "Cambios frecuentes generan señales de inestabilidad e incertidumbre, más tratándose de una compañía que cotiza en bolsa, por lo cual es fundamental realizar una adecuada escogencia de sus miembros".

Ecopetrol y la energía

Tras la asamblea de accionistas, Roa aseguró que, de cara a 2030, la compañía estaría contemplando alcanzar la generación de 3.000 megavatios de energías renovables. Mientras que para 2025 la meta es alcanzar las 900 megas.

Roa también indicó que el propósito es que con "nuestra necesidad propia de electricidad, gas e hidrógeno verde, seamos capaces de emprender la hoja de ruta de la transición energética".

Además, dijo, esto se realizará en el marco de la reestructuración de Ecopetrol, que ya estaría en trámite, en la cual vamos se va a "definir claramente una línea de negocios centradas en las energías renovables como insumo básico y fundamental de la producción de hidrógeno verde", apuntó Roa, y agregó que estos cambios se materializarían en aproximadamente un año y medio.

Por su parte, Bonilla comentó que la expectativa es que en el mediano plazo Ecopetrol se convierta en la "primera empresa de energía de Colombia", lo cual incluye petróleo, gas natural, generación y transmisión de energía eléctrica y energías renovables no convencionales.

Reestructura de la deuda

Otra de las novedades que anunció esta semana Ecopetrol fue el inicio de una oferta de recompra de todos sus bonos emitidos en 2014 y con fecha de vencimiento en 2025.

Lo anterior, que hace parte de su estrategia de gestión integral de deuda, irá hasta el próximo 16 de enero. A la fecha, estos bonos emitidos en 2014 tienen un valor total de US\$1.200 millones disponibles para ser readquiridos por Ecopetrol y cada bono se pagará con un interés anual del 4,125 % sobre su valor nominal.

Al mismo tiempo, la compañía informó la emisión de otros bonos "cuyos ingresos netos serán usados para financiar la recompra de los bonos emitidos en 2014 y para la financiación de gastos diferentes a inversión, dentro de lo que encuentra la refinanciación de otras obligaciones".

Cabe recordar que la empresa tiene un ambicioso plan de inversiones de \$80 billones a 2040, el cual incluye cerca de \$11 billones para proyectos y actividades de sostenibilidad asociados principalmente al cambio climático, la tecnología y la innovación.

Entre tanto, para este año el plan es invertir entre \$23 billones y \$27 billones. El 42% de este presupuesto será dirigido a la transición energética a través de los negocios de soluciones de bajas emisiones, abastecimiento de gas natural, descarbonización, transmisión eléctrica y vías.



Siga las noticias de EL COLOMBIANO desde Google News



Alejandra Zapata Quinchía

Seguir Periodista

Para seguir leyendo



ISA entra al negocio de vías en Panamá con una inversión de US\$283 millones

Con esta nueva concesión, la compañía llega a los 1.106 km de vías en construcción y operación en Chile, Colombia y Panamá.



Se trata del primer proyecto adjudicado en el marco de la nueva Ley de Asociaciones Público-Privadas en este país, con el que ISA marca su entrada al negocio de vías en Panamá. Foto: ISA

10 de enero de 2024

ISA, a través de su empresa ISA Intervial Chile, principal operador de concesiones de carreteras interurbanas en ese país, ganó en licitación pública realizada por el Ministerio de Obras Públicas de Panamá para **la rehabilitación, mejora y mantenimiento de la Carretera Panamericana Este (CPE)**.

Se trata del primer proyecto adjudicado en el marco de la nueva Ley de Asociaciones Público-Privadas en este país, con el que **ISA marca su entrada al negocio de vías en Panamá**.

Puede leer: [Asamblea de Ecopetrol aprobó la reforma a sus estatutos](#)

La Carretera Panamericana Este es un proyecto de **246 kilómetros de longitud, en calzada sencilla, que une la ciudad de Panamá con la Provincia de Darién**. Por esto, según ISA, mejorará la comunicación logística hacia el este del país, reforzará la seguridad y calidad de la vía, y fomentará el desarrollo agrícola y turístico.

La importancia de este corredor también radica en que hace parte de la Carretera

Panamericana (CP) la vía más importante de Panamá, que tiene más de 750 km de longitud.

El proyecto, que **cuenta con una inversión estimada de US\$283 millones**, generará **ingresos anuales** en etapa de operación y mantenimiento de hasta **US\$62 millones**.

Entérese: [Así quedaron las nuevas tarifas del Soat para 2024](#)

Para su construcción, operación, rehabilitación y mantenimiento, ISA constituirá una sociedad en Panamá.

“Esta adjudicación marca un momento determinante en el crecimiento y expansión de nuestro negocio de vías en la región. Estamos haciendo realidad lo declarado en la Estrategia ISA 2030 de incursionar en una nueva geografía. Con Panamericana Este contribuiremos al desarrollo económico y social de la región con infraestructura que impulsa la economía”, explicó Sebastián Castañeda Arbeláez, vicepresidente (e) de Negocio Concesiones Viales de ISA.



Siga las noticias de EL COLOMBIANO desde Google News



Alejandra Zapata Quinchía

Seguir Periodista

Asamblea de Ecopetrol aprobó la reforma a sus estatutos

Entre los cambios aprobados está que al menos el 30% de los integrantes de la Junta Directiva de Ecopetrol deberán ser mujeres.



Con esto, la petrolera modificó su artículo 21, cambiando el nombre de "Perfiles de los miembros de la Junta Directiva" a "Requisitos mínimos para ser miembro de la Junta Directiva".

hace 13 horas

La Asamblea General de Accionistas de Ecopetrol aprobó este miércoles, durante una reunión extraordinaria que fue citada desde diciembre del año pasado, **la reforma estatutaria que establece cambios en la conformación de su Junta Directiva.**

Puede leer: [Alza de un 30% en el costo de energía afectaría a usuarios, advierte Asoenergía](#)

De esta manera, se aprobó que **al menos el 30% de los integrantes de la Junta Directiva de Ecopetrol deberán ser mujeres**. Con esto, la compañía busca anticiparse a lo dispuesto por el Plan Nacional de Desarrollo para la integración de mujeres en juntas directivas en un 30% a partir de 2026.

Asimismo, se redujo **desde 15 años a 12 años la experiencia requerida** para ser miembro de la Junta.

Entérese: [La inflación volvió a un dígito, fue de 9,28% en 2023](#)

Ricardo Roa, presidente de Ecopetrol, afirmó que con esta reforma buscan “una flexibilización para permitir en los requisitos y exigencias una mayor participación de gente joven, con ideas nuevas”.

Con lo anterior, la petrolera modificó su artículo 21, cambiando el nombre de “Perfiles de los miembros de la Junta Directiva” a “Requisitos mínimos para ser miembro de la Junta Directiva”.



Siga las noticias de EL COLOMBIANO desde Google News



Alejandra Zapata Quinchía

Seguir Periodista

Reforma a estatutos, un tema central en la asamblea de Ecopetrol que se realiza hoy

Accionistas de la petrolera se reúnen para abordar posibles cambios para incursionar en nuevos mercados.



A las 8:30 a.m., en el edificio principal de Ecopetrol en Bogotá se celebrará la asamblea de accionistas. FOTO archivo

10 de enero de 2024

Luego de una petición del Ministerio de Hacienda en noviembre del año pasado, **Ecopetrol aceptó realizar una asamblea el día de hoy con sus accionistas, para abordar los temas de los cambios en los estatutos de la compañía**, con el fin de que esta se convierta en una empresa de diferentes soluciones en energía y clarificando sus perspectivas en este mercado, además de modificaciones dentro de la junta directiva.

